

## **Actualidad del pensamiento de John Locke.**

Como sabemos la filosofía de John Locke destaca especialmente en dos campos: en la teoría del conocimiento, inaugurando el empirismo, y en la filosofía política, con su teoría sobre el origen del Estado y de los fundamentos del Estado liberal. En las dos áreas su aportación fue decisiva y la vigencia de su pensamiento sigue estando presente, aunque, naturalmente, con múltiples correcciones y aportaciones nuevas.

En el campo de la teoría del conocimiento, Locke publicó una obra fundamental que inauguraría la otra corriente de la filosofía moderna junto con el racionalismo, la filosofía empirista, ***Ensayo sobre el entendimiento humano*** (1690). En esta obra nuestro filósofo plantea los fundamentos del conocimiento humano en abierta y clara oposición al racionalismo de Descartes, de quien Locke, algo más joven que aquél, conocía lo publicado por el filósofo francés. Efectivamente, el libro más arriba mencionado de Locke, se opone radicalmente el principal postulado de la filosofía cartesiana: la existencia de ideas innatas en el hombre, es decir, la afirmación rotunda de que nuestra razón, por sí sola, y sin apelar a la experiencia sensible, es capaz de conocer verdades absolutamente evidentes y ciertas, verdades que son el fundamento y el modelo de todas las demás verdades de la ciencia. Locke niega radicalmente esta posibilidad: todo nuestro conocimiento tiene su origen en la experiencia, o lo que es lo mismo, la afirmación de que al nacer es "tabula rasa", un papel en blanco, en el que vamos escribiendo a partir de nuestra experiencia, ayudados por la memoria y por las leyes que regulan nuestra razón.

Todo conocimiento que se considere científico debe de cumplir una condición inexcusable: debe de ser comprobado experimentalmente. Es evidente que esta idea del conocimiento humano, aunque ha sido notablemente corregida y tamizada por las investigaciones neuronales y psicológicas posteriores, es el planteamiento que ha seguido la ciencia, desde Galileo hasta nuestros días.

En el campo de la filosofía el empirismo lockiano inauguró una corriente filosófica que se prolonga hasta nuestros días, especialmente en la filosofía inglesa, y que en el siglo XX recibe el nombre de empirismo lógico o neoempirismo. Considera que la filosofía, siguiendo a Locke y demás empiristas modernos, deben de utilizar la misma metodología que las ciencias y como no tiene campo propio de investigación debe de dedicarse al análisis lógico del vehículo con el que expresamos el pensamiento: el lenguaje.

Locke es considerado el padre del liberalismo moderno, al poner los principios básicos que deben de fundamentar las relaciones del individuo libre, pilar básico de su concepción política, con los demás ciudadanos y el Estado. Su filosofía moral y política influyó de forma determinante en las ideas de la Revolución Gloriosa (1688) y la Declaración de Derechos Británica de 1689.

A partir de ahí ha dejado su impronta en determinados acontecimientos e ideologías políticas. Muchas de las revoluciones que se han producido en los últimos siglos, han tomado la filosofía de Locke como fundamento de sus idearios. Históricamente, ha sido en Estados Unidos donde las ideas de Locke tuvieron mayor arraigo. Muchos de los padres fundadores de Estados Unidos fundaron la Constitución americana en las ideas de nuestro filósofo. Así ésta propone que la soberanía emana del pueblo; que la propiedad privada, la vida, la libertad personal y el derecho a la felicidad son derechos naturales de los hombres y el Estado tiene como misión principal proteger esos derechos, así como las libertades individuales de los ciudadanos.

El Estado debe de interferir lo menos posible en las libertades de los individuos y debe de garantizar el libre juego de los ciudadanos. Por ello, el Estado debe de tener como funciones primordiales y casi únicas, la de garantizar el orden social y la defensa de los intereses de la nación, a través de los cuerpos de seguridad y el ejército, y juzgar y castigar las posibles infracciones por medio del poder judicial y el aparato carcelario. Los demás aspectos de de la vida social: sanidad, educación, seguro de desempleo, jubilaciones, empresas, etc. deben de estar en manos de los individuos y de sus relaciones privadas. Los impuestos que el Estado recaba de sus ciudadanos deben de ser solo los estrictamente necesarios para que pueda cumplir sus funciones. Esta consideración del Estado es de la que participan una parte importante de los estadounidenses y en las últimas décadas, a partir de los años 70 del siglo pasado, este pensamiento se ha extendido en buena parte en las élites económicas y políticas de nuestro mundo contemporáneo.

Europa procede de otras tradiciones filosóficas y durante el siglo XX fue instaurando el Estado de Bienestar. Se consideraba que el Estado debía garantizar el bienestar físico y espiritual de sus ciudadanos; para ello el Estado garantizaba y universalizaba a todos los individuos una serie de derechos: educación, sanidad, jubilación, seguro desempleo, vacaciones, etc. Para ello, el Estado debería de contar con un presupuesto para sufragar todos esos gastos. Dos eran los medios para ello: mediante la recaudación de impuestos bajo el presupuesto de que "paguen más los que más tienen", y por medio de poseer la propiedad de empresas productivas cuyos beneficios se dirijan a sufragar las prestaciones sociales. El Estado de Bienestar, por muy distintas razones, empezó a entrar en crisis a mediados de los años 70 del siglo pasado, deteriorándose progresivamente e imponiéndose paulatinamente las directrices del pensamiento liberal que iniciara Locke en la Inglaterra del siglo XVII.

En un campo más estrictamente filosófico podemos señalar que la idea de Locke del "pacto original", aunque indudablemente la sociedad natural originaria de la que habla el filósofo no ha tenido plasmación histórica, sin embargo, una corriente muy importante moderna y contemporánea, se ha basado en esta idea para explicar el mantenimiento y consolidación de un determinado orden social, o dicho a través de una pregunta, ¿por qué los individuos de un determinado Estado, con posiciones económicas, sociales, culturales y políticas tan diferentes entre sí, aceptan esta

situación desigual? La respuesta que nos dan los contractualistas al mantenimiento de este orden desigual, es que éste se produce porque la mayoría de sus componentes lo consideran aceptable, o al menos, menos malo que otros.

Otra idea lockiana que sigue formando parte de la cultura contemporánea es su consideración de la libertad, que fue más tarde llamada "**libertad negativa**". Según ella la libertad consiste en **no encontrar obstáculos externos que coarten nuestra libertad**, inexistencia de interferencias que nos impidan elegir: libertad de prensa, de opinión, de credo,...

Finalmente, debemos señalar otra idea moral y política de importancia trascendental en el progreso de los Derechos Humanos: el concepto de tolerancia, la consideración de que el Estado debe de ser aconfesional y dar libre cauce a las distintas religiones. Es verdad que Locke no fue del todo coherente con su principio, pues de esta tolerancia estaban excluidos los católicos y los agnósticos y ateos. Pero con una historia pasada plagada de fanatismos e intolerancia de todo tipo, con un presente empedrado de quimeras criminales y conductas irracionales y antisociales, tener en cuenta las enseñanzas de Locke sigue siendo algo necesario.